

Comodoro Rivadavia, 01 de Abril 2020

Estimado Prestador

Ref.: Rescisión convenio OSPECON

De nuestra mayor consideración:

Motiva la presente comunicarles formalmente que ha expirado la relación contractual que manteníamos con la Obra Social de la Construcción, OSPECON.

La misma se hará efectiva a partir de la hora 00:00 hs del día 04/04/2020

Por tal motivo les solicitamos puedan transmitir la información actual a quien corresponda a los fines de evitar inconvenientes con los prestadores y los afiliados de OSPECON .

La recepción y facturación, así como el pago de las prestaciones se realizará de igual modo y bajo las normativas habituales de CVS.

No podemos dejar de agradecer el cordial y respetuoso trato que han tenido los profesionales, Colegios y Asociaciones, Delegaciones CEMA en nuestro transitar, con el acompañamiento necesario a tal efecto.

Ante cualquier requerimiento de los afiliados de dicha Obra Social, ponemos a su disposición los teléfonos y correos electrónicos, pertenecientes a los Centros Autorizadores de OSPECON en cuestión:

Tel: 011 43847140

Mail: centaut0800@uocra.org

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos atte.

Dpto. Contrataciones Médicas
Valle Salud SRL